



Anexo Técnico No. 1 Ficha Técnica - Especificaciones Técnicas

1. OBJETO

Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas de los servidores públicos de la DIAN.

2. ALCANCE DEL OBJETO

La adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de los Desórdenes Músculo Esqueléticos (DME) y la protección de la salud de los servidores públicos de la UAE DIAN tiene como propósito fortalecer el cumplimiento de las medidas administrativas orientadas a la minimización del riesgo ergonómico. Esta intervención se enmarca en los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en las directrices del Programa de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de los Desórdenes Músculo Esqueléticos (PVE-DME), que exige implementar acciones específicas de control basadas en la identificación del riesgo y en los criterios técnicos definidos en las evaluaciones de puesto de trabajo.

Dentro de los elementos priorizados para su adquisición se encuentran las **bases para portátil**, y el **soporte elevador de monitor**, cuyo uso permite favorecer una correcta biomecánica postural durante la jornada laboral y prevenir alteraciones frecuentes asociadas a los desórdenes musculoesqueléticos. Los dispositivos de ajuste ergonómico para portátiles y monitores mejoran las condiciones de visualización y el confort del servidor público durante el trabajo con pantallas, disminuyendo la fatiga visual y mental, y reduciendo la tensión en la zona cervical y dorsal.

Por su parte, los **descansa pies** contribuyen a aliviar la presión que ejerce la silla sobre la parte interna de las piernas, favoreciendo la posición adecuada de las rodillas y tobillos. Este ajuste postural permite mejorar el retorno venoso, prevenir la formación de trombos y flebitis, y optimizar la circulación periférica, lo cual redunda en una postura más estable, segura y confortable.

Los elementos de confort ergonómica para las sillas como lo son, el cojín ergonómico para asiento que mejora de la postura, distribuye el peso corporal de manera más uniforme y reduce la presión en puntos específicos del cuerpo, especialmente en glúteos y coxis. Esto contribuye a mayor comodidad, reduce los síntomas y molestia, y previene problemas de salud osteomuscular a largo plazo.

La implementación de estos elementos constituye una medida de control directa, inmediata y técnicamente respaldada para reducir el riesgo biomecánico identificado en los puestos de trabajo

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

Calle 22 # 23-17 | 6068968366 - 3103158220

Código postal 170006

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

de los servidores públicos, alineándose con los principios de prevención primaria y con las obligaciones del empleador dentro del SGSST.

En consecuencia, los elementos ergonómicos a adquirir buscan generar un impacto positivo en la seguridad y salud de los funcionarios, al prevenir sintomatología y alteraciones músculo esqueléticas, las cantidades relacionadas a continuación, se establecen con base en las necesidades priorizadas por el Programa de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de los Desórdenes Músculo Esqueléticos y los recursos presupuestales disponibles.

Elementos Requeridos	Cantidad
Descansa pies	48
Base para portátil	51
Soporte eleva monitor	10
Cojín ergonómico lumbar	12
Cojín ergonómico para asiento	12

3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CÓDIGOS UNSPSC

Clasificación UNSPSC	segmento	familia	clase	producto
	46	18	22	05
46182205	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Equipo de apoyo ergonómico	Descansos para los pies
	43	21	20	02
43212002	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	equipos informáticos y accesorios	Accesorios de pantallas de computador	Brazos o soportes para monitores
	56	11	20	05
56112005	Mueble, mobiliario y decoración	muebles comerciales e industriales	Muebles de apoyo a la computadora	Partes o accesorios de soporte para computadores
	46	18	22	03
46182203	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	seguridad y protección personal	Equipo de apoyo ergonómico	Descanso de soportes para la espalda

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS

No.	Nombre del elemento	Descripción técnica					Imagen tipo de elemento	Unidad de medida	Cantidad requerida
		Parte	Material	Especificación	Acabado	Medidas			
1	Descansa pies	Estructura	Madera aglomerada MDF contrachapado	- Madera aglomerada MDF contrachapado. - Superficie en caucho corrugado antideslizante - Estructura en tubo: acero Cold Rolled cromado o zincado, espesor de mínimo 1,2 mm (sin pintura). - Base con mínimo tres (3) topes en caucho antideslizante que genere estabilidad	- Lijado, sellado y pintado por todas las caras. - Acabado superficial liso, sin bordes o filos. - Color negro o café oscuro. - Superficie recubierta en caucho negro corrugado antideslizante.	1. Superficie de apoyo - Ancho: Máx. 50cm y Mín. 45cm - Profundidad: Máx. 40cm y Mín. 30cm - Altura: Mín. 20cm y Máx. 23cm - Espesor: Mín. 2 cm y Máx. 2.5cm		UND	48
		Superficie		- Madera aglomerada MDF o Contrachapado Lámina Cold Rolled, calibre 18 inox 304 - Superficie en caucho corrugado antideslizante					
		Elementos de sujeción	Acero Cold Rolled cromado o zincado rosqueados, necesarios para la durabilidad, resistencia, seguridad y estabilidad del elemento.		Color negro				
		Requerimientos técnicos adicionales	- Estructura firme y estable que permita apoyo de ambos pies, sin cambio de ubicación. - Superficie que evite el deslizamiento y de fácil limpieza						

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

Calle 22 # 23-17 | 6068968366 - 3103158220

Código postal 170006

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

No.	Nombre del elemento	Descripción técnica					Imagen tipo de elemento	Unidad de medida	Cantidad requerida
		Parte	Material	Especificación	Acabado	Medidas			
			- Excelente resistencia al impacto - Fácil ajuste en ángulo - Los elementos deben contar con la mejor calidad, estética y/o excelentes acabados y durabilidad. - Empaque individual embalado y debidamente protegido.						
2	Base para portátil	Estructura	Aluminio	- Aluminio con calibre de mínimo de 2.5 mm. - Base superior de aluminio con mínimo tres (3) topes o revestimientos antideslizantes en goma o caucho para sostener el equipo portátil. - Brazos en aluminio plegables y ajustables con mínimo (1) tope o revestimiento antideslizante en goma o caucho a cada lado. - Base inferior con mínimo cuatro (4) topes o revestimientos antideslizantes en goma o caucho. - Para portátiles entre 11" hasta 17"	- Color aluminio o silver por todas las caras - Textura suave y antideslizante	1. Base superior: - Ancho: 26,5 cm - Largo: 21,6 cm - Grosor: Min. 2.5 mm y Max. 3 mm. 2. Base inferior: - Ancho: 23,9 cm - Largo: 18,6 cm - Grosor: Min. 2.5 mm y Max. 3 mm. 3. Pestañas de soporte: (Mínimo 2) Ancho: 5 cm Largo: 1,7 cm 4. Inclinación ajustable: -Sin portátil - Altura ajustable: Mín. 3cm y Máx. 32 - Con portátil - Altura		UND	51

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

Calle 22 # 23-17 | 6068968366 - 3103158220

Código postal 170006

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

No.	Nombre del elemento	Descripción técnica					Imagen tipo de elemento	Unidad de medida	Cantidad requerida
		Parte	Material	Especificación	Acabado	Medidas			
				Soporte que resista hasta 10kg.		ajustable de 24 cm a 52 cm (borde superior del portátil)			
		Elementos de sujeción	Acero Cold Rolled cromado o zincado rosqueados, necesarios para la durabilidad, resistencia, seguridad y estabilidad del elemento.		Color aluminio o silver				
Requerimientos técnicos adicionales	- Estructura firme y estable - Superficie que evite el deslizamiento. - Excelente resistencia al impacto - Ajustable en ángulo o tensión con llave o herramienta, según el peso del portátil. - Los elementos deben contar con la mejor calidad, estética y/o excelentes acabados y durabilidad. - Empaque individual embalado y debidamente protegido.								
3	Soporte Eleva Monitor	Parte	Material	Especificación	Acabado	Medidas		UND	10
		Estructura	Plástico de alta resistencia e impacto	- Plástico de alta resistencia e impacto - Estructura reforzada - Base con cauchos antideslizante	* Color negro	* Ancho: Mín. 30cm y Máx. 45cm * Profundidad: Mín. 22cm y Máx. 35cm * Altura: Entre 12 y 16cm * Capacidad de carga: hasta 30kg			
		Requerimientos técnicos adicionales	- Estructura firme y estable - Graduable en varias alturas - Con divisiones y organizadores - Empaque individual embalado y debidamente protegido.						

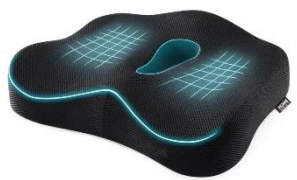
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

Calle 22 # 23-17 | 6068968366 - 3103158220

Código postal 170006

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

No.	Nombre del elemento	Descripción técnica					Imagen tipo de elemento	Unidad de medida	Cantidad requerida
		Parte	Material	Especificación	Acabado	Medidas			
4	Cojín ergonómico lumbar	Parte	Material	Especificación	Acabado	Medidas		UND	12
		Estructura	Espuma moldeada en poliuretano de alta densidad y resistencia	- Banda elástica recubierta con tela de color negro - Banda elástica ajustables y resistentes en diferentes alturas del espaldar - Cierre reutilizable resistente. - Funda desmontable y lavable. - Tela transpirable	- Color negro - Costuras reforzadas, firmes, alineadas, precisos y de acabado limpio para mayor durabilidad y estética.	- Ancho: 35cm - Profundidad: 11cm - Alto: 32cm - Peso aprox: 370gr			
		Requerimientos técnicos adicionales	- Cojín anatómico que permita mantener la posición funcional de la columna vertebral conservando las curvas fisiológicas. - Fácil lavado - Los elementos deben contar con la mejor calidad, estética y/o excelentes acabados y durabilidad. - Empaque individual embalado y debidamente protegido.						
5	Cojín ergonómico para asiento	Parte	Material	Especificación	Acabado	Medidas		UND	12
		Estructura	Espuma	- Espuma Poliuretano o espuma HR (Alta Resiliencia) o memory foam - Tela antideslizante y transpirable en la cara inferior - Forro removible y lavable preferiblemente con cremallera	- Color negro - Costuras reforzadas, firmes, alineadas, precisos y de acabado limpio para mayor durabilidad y estética.	- Ancho: 45cm - Profundidad: Mín. 38 y Máx. 45cm - Alto: Mín. 5cm y Máx. 13cm			

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

Calle 22 # 23-17 | 6068968366 - 3103158220

Código postal 170006

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

No.	Nombre del elemento	Descripción técnica					Imagen tipo de elemento	Unidad de medida	Cantidad requerida
		Parte	Material	Especificación	Acabado	Medidas			
				• Cojín preferiblemente con orificio para liberar presión					
		Requerimientos técnicos adicionales	• Conservación de su forma incluso después de largos periodos de uso • Cojín que tenga curvas confortables para ajuste ergonómico • Fácil lavado • Los elementos deben contar con la mejor calidad, estética y/o excelentes acabados y durabilidad. • Empaque individual embalado y debidamente protegido.						

Nota 1: El esquema de diseño presentado se incluye a manera ilustrativa, pero las especificaciones técnicas requeridas corresponden a las descritas en el cuadro anterior.

Nota 2: La oferta deberá ser integral, es decir, corresponder al 100% de la totalidad de los elementos objeto del proceso, y los bienes ofertados deben obedecer estrictamente a las especificaciones técnicas solicitadas en este numeral.

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

Calle 22 # 23-17 | 6068968366 - 3103158220

Código postal 170006

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

5. CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA REALIZAR POR EL CONTRATISTA

1. Entregar al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, muestras físicas de los elementos ergonómicos descritos en el numeral 4 del presente documento, garantizando su calidad y funcionalidad, para aprobación por parte del supervisor.
2. Efectuar la entrega de los elementos objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el numeral 4 del presente documento, con la mayor calidad y funcionalidad, excelentes acabados y sin daños estéticos ni visibles.
3. El Contratista deberá garantizar la entrega de los elementos en las ciudades, sedes y cantidades señaladas en el numeral 6 del presente documento, de acuerdo con el cronograma
4. establecido. Para tal efecto, deberá realizar la coordinación logística previa con el Supervisor del contrato y cumplir estrictamente las fechas y los horarios definidos por la Entidad.
5. El Contratista deberá mantener los elementos debidamente embalados de manera individual, en bolsas y/o cajas que aseguren su protección durante las actividades de transporte y almacenamiento.
6. El Contratista deberá efectuar la entrega de los elementos totalmente armados en las ciudades y sedes previstas en el numeral 6 del anexo técnico.
7. El Contratista será responsable del buen estado de los bienes suministrados y de asegurar que estos cumplan con las condiciones de calidad, estética, durabilidad, funcionalidad, oportunidad, garantías y requisitos de seguridad exigibles y ofertados.
8. El Contratista asumirá la responsabilidad por cualquier pérdida, daño o deterioro que sufran los bienes objeto del contrato. La DIAN se reserva el derecho de rechazar la entrega si los elementos presentan golpes, rayaduras, fisuras, inestabilidad o cualquier defecto de fabricación o producido durante su transporte.
9. En caso de presentarse defectos en los bienes entregados, el Contratista deberá proceder a su reemplazo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del defecto. El elemento de reposición deberá contar con las mismas características y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento. El Contratista asumirá la totalidad de los costos derivados del reemplazo y será responsable de la recolección del bien defectuoso, así como de la entrega, en el sitio, del nuevo elemento que cumpla plenamente con los estándares técnicos y de calidad establecidos.

5.1. Garantía legal

El término de la **GARANTÍA LEGAL DE CALIDAD** debe ser de **UN (1) AÑO** a partir de la suscripción del **ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN** de los bienes. Para el cumplimiento de este requisito, se aceptará la **GARANTÍA LEGAL DE CALIDAD** del fabricante y/o proveedor (contratista), sin costo adicional al precio.

La **GARANTÍA LEGAL** es la obligación temporal, solidaria a cargo del productor (fabricante) y proveedor (contratista), de responder por el buen estado del producto y la conformidad de este, con las condiciones de idoneidad, calidad y seguridad ofrecidas (Art.



5, Num.5 de la Ley 1480 de 2011). La garantía legal no tiene contraprestación adicional al precio del producto. Los aspectos incluidos en la GARANTÍA LEGAL están definidos en el artículo 11 de la Ley 1480 de 2011.

6. CIUDAD Y SEDE DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

Los elementos deberán ser entregados en las siguientes ciudades con sede de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a las cantidades que se describen a continuación:

Dirección Seccional	Ciudad	Dirección	Base para portátil	Soporte Eleva Monitor	Descansa pies	Cojín ergonómico Lumbar	Cojín ergonómico para asiento
Manizales	Manizales	Calle 22 # 23- 17	51	10	48	12	12
Total			51	10	48	12	12

Subdirección de Desarrollo del Talento Humano

Carrera 7 # 6C-54. Edificio Sendas | 6017428973

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN